



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA DE
RESPONSABILIDAD LIMITADA COSMOSEG – SEGURIDAD PRIVADA C. LTDA.

Se comunica al público que la compañía de responsabilidad limitada **COSMOSEG – SEGURIDAD PRIVADA C. LTDA.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Suplente Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 19 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 08-G-DIC- 0005789 el

- 2 SEP 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma estatutaria se refiere al siguiente Artículo: "ARTÍCULO SEGUNDO: DEL OBJETO SOCIAL.- "El objeto exclusivo de la compañía es la realización de actividades complementarias en: vigilancia – seguridad y la prestación de servicios de prevención del delito, vigilancia y seguridad a favor de personas naturales y jurídicas,...".

RMA/VAP
Coralia

Guayaquil, - 2 SEP 2008

Ab. Humberto Moya González
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL

